



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 191/2017**

Bahía Blanca,

10 JUL 2017

VISTO:

La Res DCS 010/17, en la cual se designa a la docente Licenciada Carmen Amico (DNI: 16.070.066; LEGAJO: 12773) como Asistente de Docencia en la asignatura "Educación y Salud I", (Código 20038), en la Sede de Patagones, para el primer cuatrimestre de 2017;

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada en el visto determina la designación de la docente en un cargo como Asistente de docencia cuando corresponde que sea un cargo de Ayudante de docencia.

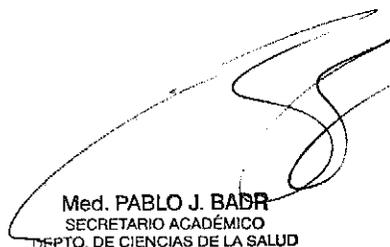
Que corresponde entonces rectificar el cargo

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Rectificar la resolución DCS 010/17 en el artículo 1º, que quedará redactado de a siguiente manera: "*Designar a la Licenciada Carmen Amico (DNI: 16.070.066, LEGAJO: 12773) como Ayudante de docencia en la asignatura "Educación y Salud I", Código 20038, en la Sede de Carmen de Patagones, para el primer cuatrimestre 2017*"

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la docente y elévese a la oficina administrativa del PEUZO.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. GERMÁN RAMALLO  
VICEDECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD